

Siete de Julio ultimo de un Decreto
de la Encomienda, en que recono-
ciendo lo vicioso y voluntario de
este litigio se allana a contribuir
con lo que sea propio y peculiar
de su obligacion, y se hubiere im-
bexido en Guías y Clavos para
Construir el referido Nuevo Azud,
y con las que fuesen necesarias
para su perfecta Conclusion, y
Consciente en que se aprueba por
ser obra mas ventajosa, permanen-
te, Solida, Util, y de mucho menos
costo que el reparo del Azud vie-
jo, segun las Declaraciones de los
Peritos, pero sin dexar de Reclamar
los precipitados procedimientos de
la villa y su Alcalde ordinario.
Josef Gomez Ruiz en los principios.



